



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
Presidencia

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS que quieran manifestar su interés en desempeñar el cargo de citador grado iv, y cumpla con los requisitos (título de educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener tres (3) años de experiencia relacionada), deberán presentar su postulación mediante solicitud escrita acompañada de su hoja de vida, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de este aviso en el correo electrónico de la Presidencia prestacun@cendoj.ramajudicial.gov.co.

La fijación de este aviso se realiza el día 17 de septiembre de 2021 en un lugar visible del Edificio de los Tribunales de Bogotá y Cundinamarca y en la página web de la Rama Judicial - Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

Bogotá. D.C, diecisiete (17) de septiembre de 2021.

LUIS GILBERTO ORTEGÓN ORTEGÓN
Presidente

Firmado Por:

Luis Gilberto Ortegon Ortegon
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 010 Contencioso Admsección 2
Tribunal Administrativo De Cundinamarca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a4f7f3d160a7ecb7e95a4a19c578e4c4e5c31b576e805062bbac5f0ea1c4c3f1**
Documento generado en 17/09/2021 11:53:49 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>